

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>	
---	---	---

ESTRATEGIA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS EN AUDIENCIA PUBLICA – VIGENCIA 2025

RESPONSABLE:
EQUIPO DE GESTION

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS
EDUARDO PÉREZ**

6 MARZO de 2026

PRESENTACION

La rendición de cuentas constituye un deber esencial de las entidades públicas y sus servidores, orientado a informar, explicar y dar respuesta de manera transparente a la comunidad sobre la gestión desarrollada y el uso de los recursos asignados.

Este proceso busca consolidar la confianza de la comunidad educativa, garantizando el acceso a la información y promoviendo los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y equidad en el ejercicio de la función pública.

En la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, la rendición de cuentas se implementa como una estrategia participativa que fortalece el vínculo con la comunidad educativa, mediante acciones organizadas en fases de planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación.

Este documento describe las acciones que orientan el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, incluyendo la convocatoria, divulgación, presentación de informes de gestión, participación ciudadana y evaluación del proceso.

Objetivo General

Garantizar el acceso a la información sobre la gestión institucional y la administración de los recursos durante la vigencia 2025, promoviendo la participación de la comunidad educativa y fortaleciendo la transparencia institucional.

Objetivos Específicos

1. Socializar de manera clara los resultados obtenidos en las diferentes áreas de gestión institucional.
2. Promover espacios de participación que faciliten el diálogo entre la institución y la comunidad educativa.
3. Sensibilizar a los diferentes actores sobre la importancia del ejercicio de control social.
4. Recoger aportes, observaciones y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento institucional.
5. Fortalecer la cultura de transparencia y responsabilidad en la gestión educativa.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INDICADOR	OBSERVACIONES
PREPARACION INSTITUCIONAL	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Se realizó la organización interna del proceso, definiendo responsables, fecha, lugar y orientaciones para la elaboración de los informes correspondientes a cada área de gestión.
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARTICIPANTES	Rector, líderes de gestión y docentes	95%	Se actualizó la base de datos de la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, líderes comunitarios y demás actores vinculados al proceso educativo.
DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Se desarrollaron acciones de información y motivación dirigidas a la comunidad educativa, a través de reuniones, comunicaciones escritas y medios digitales institucionales.
CONVOCATORIA	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Se efectuó la invitación formal a los diferentes sectores de la comunidad educativa, mediante oficios, circulares y medios de comunicación institucionales.

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>			
ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA	Rectora, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Se dispuso el espacio físico, los recursos técnicos y el material necesario para el adecuado desarrollo de la audiencia pública. Datos del evento: Fecha: 6 marzo de 2026 Lugar: Sede Principal secundaria Hora: 8:00 a.m. Duración estimada: 3 horas Participantes convocados: • Secretaría de Educación • Alcaldía Municipal • Juntas de Acción Comunal • Padres de familia • Docentes • Comunidad en general • Rectora vigencia 2025	

			y comunidad educativa en general. ASISTENTES ESPERADOS: 80 personas.
CRONOGRAMA	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se desarrollará de manera presencial en la sede principal de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, garantizando la participación de la comunidad educativa, autoridades locales y demás actores interesados, conforme a la siguiente agenda: 1. Saludo de bienvenida, a cargo del docente José Barlan Novoa Guerrero. 2. Oración, orientada por la docente María Nancy Riascos Grueso, como acto de reflexión inicial. 3. Entonación del Himno Nacional de la República de Colombia, como símbolo patrio institucional. 4. Entonación del Himno de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez, como

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>			
			expresión de identidad institucional. 5. Instalación oficial de la Audiencia Pública, mediante la lectura de la Resolución de convocatoria y el Reglamento Interno que regirá el desarrollo de la audiencia, a cargo de: ○ Docente Magda Yojana Perez Rodriguez – Lectura de la Resolución. ○ Docente Ana Yulieth Chinchilla Carreño – Lectura del Reglamento Interno. 6. Presentación del Informe de Gestión Directiva ○ Docente Juan Sebastián Páez Rizo 7. Presentación del Informe de Gestión Administrativa ○ Docente Alonso Becerra	

		REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>			
			8. Presentación del Informe de Gestión Académica ○ Docente Magda Yohana Pérez Rodríguez 9. Presentación del Informe de Gestión Comunitaria ○ Docente Diego Hernando Jaimes Ojeda 10.Presentación del Informe Financiero, a cargo de la Rectora Mg. Edith Yohana Campo Quintero, Rectora, quien expondrá la ejecución de los recursos financieros durante la vigencia 2025. 11.Espacio de participación ciudadana, en el cual los asistentes podrán formular preguntas, presentar observaciones, recomendaciones y propuestas relacionadas con la gestión institucional.		

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>			
			12.Presentación de conclusiones y compromisos, derivados del proceso de diálogo con la comunidad. 13.Cierre de la Audiencia Pública, a cargo de la Rectora, quien agradecerá la participación de los asistentes y dará por terminado el evento.	
EXPLICACION DE LA INFORMACION	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	100%	Para garantizar la correcta organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez definió previamente las funciones de los docentes que participaran en la organización y ejecución del evento. De esta manera, los docentes José Luis Amaya y Lina Marcela Campo estarán encargados de realizar el proceso de bienvenida a los asistentes, orientar su ubicación dentro del recinto y diligenciar el formato de registro de asistencia, con el fin de contar con la evidencia de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa y demás actores presentes. De igual manera, se designó como moderador de la audiencia al docente	

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>			
			Camilo Duran, quien tendrá la responsabilidad de orientar el desarrollo del evento conforme al orden del día establecido, coordinar las intervenciones de los participantes y garantizar el cumplimiento del cronograma definido. Esta organización permite asegurar el desarrollo ordenado, participativo y transparente de la audiencia pública, promoviendo el ejercicio de control social y el fortalecimiento de la gestión institucional.	

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA	Rectora , líderes de los equipos de gestión y docentes.	85%	Durante la audiencia pública se realizará: • Instalación oficial del evento • Presentación del reglamento • Socialización de los informes de gestión: – Gestión Directiva. – Gestión Académica. – Gestión Administrativa y Financiera. – Gestión Comunitaria. • Presentación del informe financiero. • Espacio de participación ciudadana
RESPUESTA A INQUIETUDES E INTERVENCIONES	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.		Los asistentes podrán realizar preguntas, recomendaciones y observaciones, las cuales serán atendidas oportunamente durante el desarrollo de la audiencia o dentro de los términos establecidos institucionalmente.



EVALUACIÓN DEL PROCESO	Rector, líderes de los equipos de gestión y docentes.	90%	Se aplicará un instrumento de evaluación orientado a conocer la percepción de los asistentes y recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento institucional.
-------------------------------	--	------------	--

	REPUBLICA DE COLOMBIA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ <i>Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación de estudios N° 007152 del 30 de septiembre de 2024.</i> <i>Corregimiento La Trinidad, Municipio de Convención Departamento Norte de Santander.</i> <i>Código DANE N° 254206001102 Nit N° 900253087-0</i>	
---	---	---

ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN .		100%	Se realizará el cargue de la información en la Plataforma Enjambre incluyendo la asistencia de los participantes al evento, evidencias del informe, acta de audiencia, evidencias de las invitaciones realizadas a la comunidad educativa.
--	--	-------------	--

Edith Johana Campo Q

Mg. EDITH YOHANA CAMPO QUINTERO
Rectora

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez
 Convención – Norte de Santander
 Celular: 3225353448
 Correo electrónico: johacampi04@hotmail.com